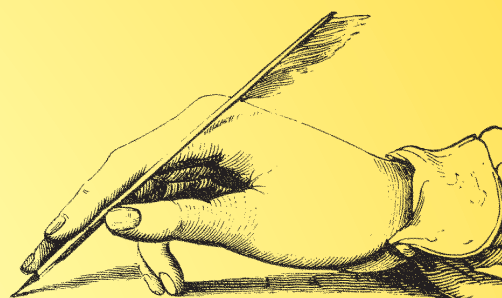


CAIL informa



Las siguientes son las principales comunicaciones enviadas por la Cámara a sus socios entre marzo y mayo de 2018.

6 de marzo

Vencimientos impositivos: marzo 2018

7 de marzo

Reducción de contribuciones patronales: novedades

8 de marzo

Día Internacional de la Mujer

12 de marzo

Prórroga de la rúbrica digital

16 de marzo

Reunión

21 de marzo

Formulario 572

23 de marzo

Licitación pública: equipamiento audiovisual

28 de marzo

Concurso señalética

5 de abril

Vencimientos impositivos: abril 2018

6 de abril

- Reducción de contribuciones patronales
- Capacitación
- Acuerdo paritario

10 de abril

Curso técnico "Fresas para Router CNC"

11 de abril

Licitación privada: EDUCAR

16 de abril

Sección Vidriera

17 de abril

CAIL: servicios a sus socios

23 de abril

Certificado Pyme: vencimiento de prórroga

26 de abril

Curso técnico "Soldadura de Lonas y Carteles"

1 de mayo

Día del Trabajador

4 de mayo

Vencimientos impositivos: mayo 2018

7 de mayo

Día del trabajador gráfico



➤ **6 de marzo**
Vencimientos impositivos:
marzo 2018

CAIL envió el comunicado de los vencimientos impositivos de marzo de 2018 en cuanto a:

- *Impuesto a las Ganancias*: para sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros, para ejercicios con cierre en octubre de 2017, y para los agentes de retención y/o percepción.
- *Impuesto al Valor Agregado*: para los sujetos pasivos del impuesto y para los agentes de retención y/o percepción.
- *Régimen simplificado para pequeños contribuyentes - monotributo*: para trabajadores independientes promovidos por el Régimen de Inclusión Social y para personas físicas y sucesiones indivisas.
- *Regímenes nacionales de la seguridad social y obras sociales*: el sistema integrado de jubilaciones y pensiones, aportes y contribuciones.

➤ **12 de marzo**
Prórroga de la rúbrica digital

CAIL informó que la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires prorrogó, a través de la Resolución 798/SSTIYC/18, 90 días los plazos para adecuarse al "Sistema para la Rúbrica de Documentación Laboral en forma digital de la CABA", plataforma orientada a la digitalización del proceso de la rúbrica de libros y documentación laboral, siendo el primer libro obligatorio a presentar el correspondiente al período mayo de 2018.

➤ **21 de marzo**
Formulario 572

CAIL recordó a sus socios que el trabajador tendría tiempo hasta el 31 de marzo de 2018 para ingresar en el Formulario 572 web aquellos datos a ser tenidos en cuenta por el empleador para la confección de la liquidación anual del impuesto a las ganancias por el año 2017, y que la última versión del Manual del Usuario se encontraba en la página del AFIP.

➤ **7 de marzo**
Reducción de contribuciones patronales: novedades

CAIL informó que la nueva versión del Sistema de Cálculo de Obligaciones de Seguridad Social estaría vigente desde abril y debía utilizarse desde el período fiscal de febrero de 2018 en adelante. Se debió a las modificaciones introducidas por la Reforma Tributaria (leyes 27.426 y 27.430).

➤ **8 de marzo**
Día Internacional de la Mujer

CAIL envió un comunicado en homenaje al Día Internacional de la Mujer, expresando reconocimiento y un cálido saludo a todas las mujeres, en particular a aquellas que trabajan día a día en esta actividad.

➤ **16 de marzo**
Reunión

CAIL convocó a sus socios a una reunión con fecha el 20 de marzo, a las 17 hs, en la sede social, para conversar sobre la negociación salarial correspondiente al año 2018 para la rama Publicidad en la Vía Pública y Luminiscente.

➤ **23 de marzo**
Licitación pública:
equipamiento audiovisual

CAIL puso a disposición de sus socios los pliegos de aplicación de la contratación 9982-0314-LPU18 "Servicio de equipamiento audiovisual para los JJOO de la Juventud BA 2018" del rubro de audio y video, a realizarse el 27 de febrero, a las 16 hs, en Adolfo Alsina 1659 (CABA).

➤ **28 de marzo**
Concurso señalética

CAIL informó que se encontraba a disposición el pliego de bases y condiciones particulares del llamado Nro. 277/2018 Concurso Precios Señalética UGL XXXII Luján, invitando a sus socios a cotizar el trabajo que allí y en las especificaciones técnicas se detallaba.



5 de abril

Vencimientos impositivos: abril 2018

CAIL envió el comunicado de los vencimientos impositivos de abril de 2018 en cuanto a:

- *Impuesto a las Ganancias*: para sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros, para ejercicios con cierre en noviembre de 2017, y para los agentes de retención y/o percepción.
- *Impuesto al Valor Agregado*: para los sujetos pasivos del impuesto y para los agentes de retención y/o percepción.
- *Régimen simplificado para pequeños contribuyentes - monotributo*: para trabajadores independientes promovidos por el Régimen de Inclusión Social y para personas físicas y sucesiones indivisas.
- *Regímenes nacionales de la seguridad social y obras sociales*: el sistema integrado de jubilaciones y pensiones, aportes y contribuciones.

10 de abril

Curso técnico "Fresas para Router CNC"

CAIL invitó a todos sus socios a participar del curso técnico "Fresas para Router CNC", dictado por Schneider Fresas, especialista en el tema. El encuentro (de entrada libre y gratuita) tuvo lugar el lunes 16 de abril en la sede social ubicada en la calle Agrelo 4049, CABA.

11 de abril

Licitación privada: EDUCAR

CAIL envió a sus socios el comunicado referido a la licitación privada para la "Campaña de comunicación en la vía pública para centros de infinito por descubrir", con fecha de apertura el 7 de mayo. Los interesados podían cotizar de acuerdo a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares publicado en la web: <https://www.educ.ar/sitios/educar/compras/ver?id=2081>

16 de abril

Sección Vidriera

CAIL invitó a sus socios a participar de la sección "Vidriera" en la revista LETREROS. En el mensaje, se explicó que podrían allí exhibir sus trabajos sin costo alguno. Este espacio, también se detalló, les permite hacerse conocer, compartir los trabajos realizados y captar, a partir de allí, nuevos clientes. La información finalmente indicó la invitación, se recibe en: administracion@cail.org.ar.

6 de abril

Reducción de contribuciones patronales

Con el objeto de bajar los costos laborales, la AFIP informó que se podrá efectivizar la reducción de las contribuciones patronales a la seguridad social y la unificación de alícuota única para empleadores. La medida entra en vigencia con la versión N° 41 del aplicativo de AFIP, obligatoria para todas las presentaciones de declaraciones juradas -originales o rectificativas- que se efectúen luego del 3 de abril de 2018.

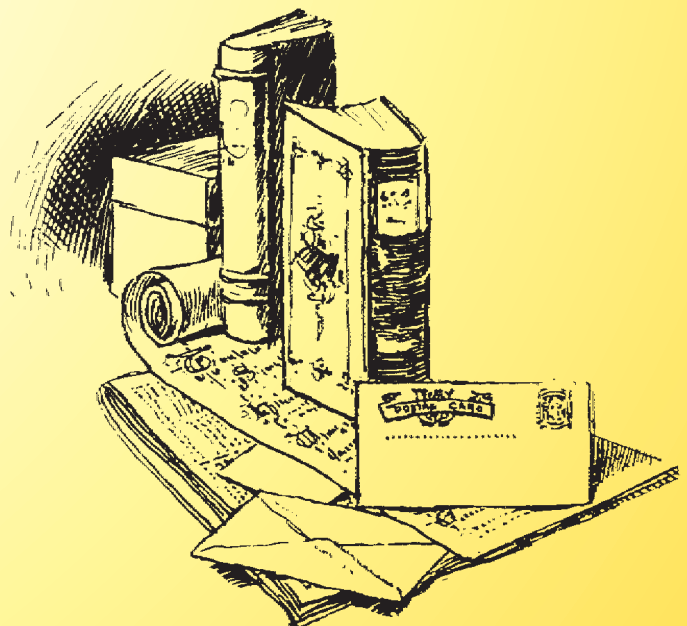
Capacitación

La Federación de Comercio e Industria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FECOBA) invitó a todos los socios a la capacitación gratuita que tuvo lugar en la sede de FECOBA, organizada por el Banco de Inversiones y Comercio Exterior (BICE), el jueves 12 de abril a las 10 hs.

El objetivo del encuentro fue brindar asesoramiento e información de utilidad para facilitar el acceso a las líneas Primer Crédito PyME, Sectoriales y de Exportación que ofrece el BICE.

Acuerdo paritario

CAIL informó a sus socios el acuerdo paritario al que se llegó entre las cámaras empresariales y el Sindicato Único de la Publicidad, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2019, el cual consta de un incremento del orden del 19%. Los interesados pueden solicitar copia de la Grilla Salarial a secretaria@cail.org.ar.



➤ 17 de abril

CAIL: servicios a sus socios

Periódicamente, la Secretaría de nuestra Cámara envía a los socios el listado de servicios actualizados. Este fue el comunicado de este período:

- En lo institucional, CAIL es una Cámara abierta al gremio. Reúne a los fabricantes de letreros, distribuidores de insumos y a las actividades afines de todo el país.
- Representatividad ante el gobierno: en todos los niveles de gobierno, y en todo el país, representamos a nuestros asociados ante conflictos o modificaciones en la legislación.
- Asesoramiento legal y laboral: a todos nuestros asociados se le evalúan todas las consultas que realicen en el campo del Derecho Civil, Comercial, Administrativo o Laboral. En caso de demandas, juicios, etc., los asociados de CAIL contarán con una reducción en los aranceles profesionales que en cada caso rijan.
- Asesoramiento contable e impositivo: a través de estudios profesionales reciben contestación a todas sus consultas.
- Asesoramiento sobre temas municipales: CAIL colabora con los distintos municipios en la aplicación e interpretación de las reglamentaciones de publicidad.
- Directorio de calidad: esta base de datos o directorio conecta a nuestros socios y colegas a través del país y es fuente de ayuda y contacto permanente entre las empresas.
- Cobertura médica Swiss Medical: a través de CAIL los socios acceden a planes con costos diferenciales.
- Servicio Veraz: CAIL está adherida a esta empresa, que nos brinda toda la información crediticia para saber quién es quién antes de tomar decisiones importantes y evitar de esta manera riesgos considerables.
- Capacitación: en nuestra sede social se dictan importantes cursos, conferencias, presentación de nuevos productos y seminarios, para que nuestras pymes y mini-pymes estén a la altura de las grandes empresas.
- Salón Auditorium: con capacidad para 150 personas, para presentación de productos, lanzamientos, etc.
- Envío de newsletter: para mantenerlo siempre informado.
- Exposiciones: CAIL participa en las diversas exposiciones a nivel nacional e internacional, vinculadas con la actividad.
- Línea 0810-666-0634.
- Vinculación entre socios y colegas: de vital importancia para cuando salen a trabajar a localidades del interior del país o cuando van a países limítrofes.
- Seguros ART: convenio de colaboración con National Brokers Seguros, con el objetivo de reducir los costos y brindar una gestión integral.
- Representación ante el sindicato: CAIL tiene personería gremial y representa a los fabricantes de letreros y actividades afines a nivel nacional.
- Permiso de trabajo en la vía pública: los socios de CAIL que trabajan en la Capital Federal cuentan con un permiso de uso del espacio público para trabajar en la vía pública, otorgado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Revista LETREROS: es el órgano de difusión de la entidad y se distribuye de manera gratuita a los 4000 suscriptores de todo el país. Los socios poseen tarifas preferenciales, además de la posibilidad de publicar sus gacetillas de novedades y trabajos realizados en secciones como "Vidriera".



23 de abril Certificado Pyme: vencimiento de prórroga

CAIL comunicó a sus socios el vencimiento de la prórroga del plazo para renovar el Certificado Pyme: las pymes y personas físicas que hayan cerrado su balance al 31 de diciembre de 2017 tendrán tiempo hasta el 30 de abril para tramitar la renovación del Certificado Pyme, herramienta que permite a las micro, pequeñas y medianas empresas acreditar su condición ante distintas entidades, a fin de solicitar beneficios o adherir a programas que permitan aumentar su productividad y mejorar su competitividad.

1 de mayo Día del Trabajador

La Cámara Argentina de la Industria del Letrero y Afines (CAIL) les hizo llegar el más afectuoso saludo a todos los empresarios, empleados y amigos que desde todos los sectores promueven el desarrollo del país. Les enviamos nuestro más profundo reconocimiento por el fundamental rol que cumplen. Feliz día del Trabajo y del Trabajador.

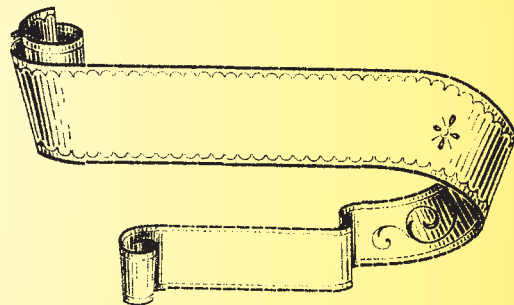
7 de mayo Día del trabajador gráfico

Si bien en el mundo se celebra el 27 de abril debido a la constitución en Londres del Consejo Internacional de Asociaciones de Diseño Gráfico, en Argentina se celebra el 7 de mayo. La elección de este día se remonta al primer convenio laboral que obtuvo el gremio, en la Argentina, en 1950. La rúbrica en defensa de los derechos de estos trabajadores se imprimió en Buenos Aires.

En 1950 se firmó la primera convención colectiva nacional para todos los trabajadores de la industria gráfica argentina y la gestión del gremio a nivel país. Este hecho permitió contar con un convenio que regulara la actividad del gremio a nivel nacional. Hasta aquel momento, los convenios eran de carácter local, se discutían por empresa o por ciudad. En la cláusula 12 de ese primer convenio se estableció, a partir de 1952, el día 7 de mayo como "Día del trabajador gráfico argentino". La Cámara Argentina de la Industria del Letrero y Afines saludó a todos los trabajadores gráficos por el rol fundamental que desarrollan.

26 de abril Curso técnico "Soldadura de Lonas y Carteles"

CAIL invitó a todos sus socios a participar del curso técnico "Soldadura de Lonas y Carteles", dictado por la firma LEISTER, experta en el tema. El encuentro fue con entrada libre, el martes 8 de mayo, en la sede social, ubicada en Agrelo 4049, CABA. Desde las 14:30 hs, y durante todo el encuentro, los temas abordados fueron: parámetros de soldadura (carteles publicitarios, lonas para camiones, techos, piscinas, cubiertas en general), diferentes tipos de soldadura (soldadura a solape, unión a tope, etc.), soldadura de rebordes y burletes, y beneficios del uso de máquinas automáticas para soldado. Además de la exposición por parte del experto, los asistentes tuvieron la oportunidad de hacer preguntas y resolver dudas e inquietudes que pudieron surgir durante la jornada.



4 de mayo Vencimientos impositivos: mayo 2018

CAIL envió el comunicado de los vencimientos impositivos de mayo de 2018 en cuanto a:

- *Impuesto a las Ganancias*: para sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros, para ejercicios con cierre en diciembre de 2017, y para los agentes de retención y/o percepción.
- *Impuesto al Valor Agregado*: para micro y pequeñas empresas, sujetos pasivos del impuesto y agentes de retención y/o percepción.
- *Régimen simplificado para pequeños contribuyentes - monotributo*: para trabajadores independientes promovidos por el Régimen de Inclusión Social y para personas físicas y sucesiones indivisas.
- *Regímenes nacionales de la seguridad social y obras sociales*: el sistema integrado de jubilaciones y pensiones, aportes y contribuciones.